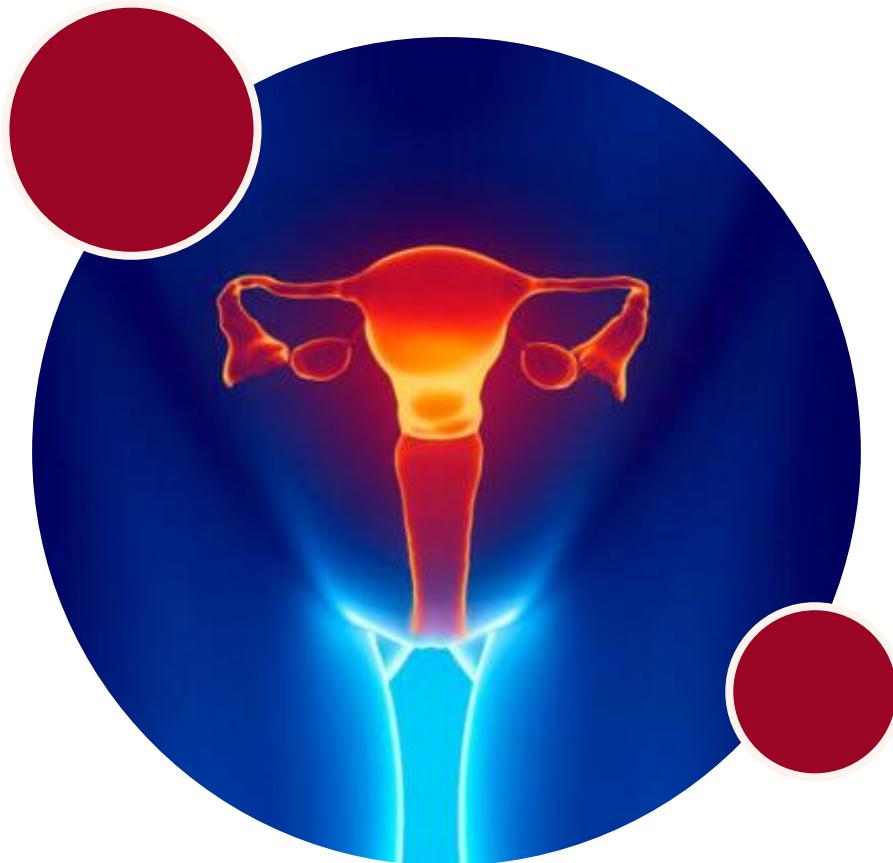




# Buenas prácticas en **Obstetricia y Ginecología**



INDICACIÓN APROPIADA DEL ESTUDIO  
URODINÁMICO EN EL PACIENTE  
UROGINECOLÓGICO

18 de Diciembre de 2025



## Punto Clave:

El EUD evalúa el funcionamiento de la vejiga y la uretra en fases de llenado y vaciamiento, estando indicado en casos de **IU COMPLICADA (con dolor, Hematuria, ITU recurrente, trastornos del vaciamiento, prolapso, IU Recurrente, Radiación, cirugía previa etc)** Proporciona información certera e individualizada para elegir un tratamiento óptimo para el paciente reduciendo complicaciones, recurrencia y reintervenciones.

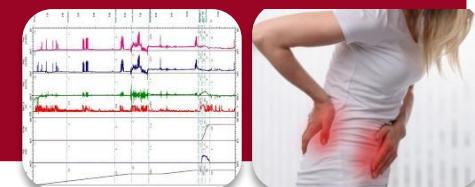


## Justificación:

1. En IU NO COMPLICADA el EUD vs la evaluación clínica sola, no ha mostrado diferencias en la tasa de éxito en el tratamiento al realizarlo antes de la decisión terapéutica.
2. Pero “SI” puede influir determinantemente en el tratamiento médico y especialmente quirúrgico así como en el resultado de los mismos en pacientes con IU COMPLICADA.
3. Recomendado por ICS STANDARS 2024, AUA/SU FU 2024 GUIDELINES, EAU. RCOG.



## Recomendaciones basadas en la evidencia:

1. En pacientes con **IU NO COMPLICADA** el estudio urodinámico podría omitirse “CUANDO LA IU ES “CLARAMENTE DEMOSTRADA”. Recomendación B. 
2. En **IU COMPLICADA** y Cuando los resultados de las pruebas urodinámicas puedan modificar el tratamiento, recomendamos encarecidamente realizar pruebas antes de la intervención para diagnosticar el tipo de incontinencia u otras disfunciones no evidentes al examen clínico y por lo tanto, fundamentar el plan de tratamiento.
3. ICS 2024, AUS/SUFU 2024. 

### Punto Clave

La utilidad del estudio urodinámico se basa en el tener muy claro el concepto de **IU COMPLICADA** para que su indicación sea realmente provechosa.

### Advertencia:

La evaluación del paciente Uroginécologico así como el estudio urodinámico debe ser realizada por personal médico con entrenamiento formal.

